

Diseño, validación y medición del instrumento de indicadores de calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI) de la modalidad formal

NOMBRE DEL PROYECTO

Diseño, validación y medición del instrumento de indicadores de calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI) de la modalidad formal.

INSTITUCIONES EJECUTORAS Instituciones Ejecutoras

Universidad Iberoamericana (UNIBE) y UNICEF-Paraguay.

INSTITUCIONES ASOCIADAS

Ministerio de Educación y Ciencias, Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

PROPONENTE

Universidad Iberoamericana (UNIBE), Ejecutor

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

DIRECTOR DEL PROYECTO:

Eduardo Velázquez Romero

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

UNIBE:

- Rodolfo Elías
- Gabriela Walder
- Oscar Gaona
- Hugo Speratti
- Soledad Fernández

UNICEF:

- Patricia Misiego

MEC:

- Sonia Olmedo
- Lourdes Romei



ÁREA DE LA PROPUESTA: DISCIPLINA CIENTÍFICO - TECNOLÓGICA RELACIONADA AL PROYECTO

Ciencias Sociales. Ciencias de la Educación.

OBJETIVO PRINCIPAL DEL PROYECTO

Diseñar, validar y aplicar un instrumento nacional para la medición de calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI) de la educación formal del MEC, para promover estrategias de mejoras de los servicios de primera infancia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Elaborar el marco conceptual del instrumento para la medición de indicadores de calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI).
2. Validar, con expertos nacionales y extranjeros, un instrumento “Matriz de estándares e indicadores de calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI)”.
3. Sistematizar los procesos estatales relacionados a la revisión de las normativas y estándares de calidad de los servicios para la primera infancia.
4. Formar a técnicos del MEC para la validación del instrumento de indicadores de calidad de los espacios de desarrollo infantil.
5. Socializar con otras instancias gubernamentales y de la sociedad civil el instrumento y los estudios realizados.

FUNDAMENTACIÓN

La mayoría de los países de América Latina y el Caribe han tenido un avance en las políticas dirigidas a la primera infancia, principalmente en lo referente a cobertura. Sin embargo, el tema de la calidad de la atención en educación inicial puede ser definido desde muchas perspectivas y puede incluir una variedad de indicadores. El término de “calidad” es complejo y multidimensional (Tiana, 1999). Por este motivo es relevante el establecimiento de estándares e indicadores que permitan exigir condiciones necesarias para todos los servicios de educación en un país, que tendría efectos sobre la equidad (Marco, 2014).

La importancia de contar con estándares para los Espacios de Desarrollo Infantil radica en que los efectos positivos de los servicios institucionalizados dirigidos a las niñas y los niños están ligados a su calidad. Asimismo, la perpetuación de desigualdades sociales desde edades tempranas está relacionada no solo con la ausencia de programas de atención y educación inicial en los sectores de bajos ingresos, sino también con las notorias diferencias de calidad entre los centros de cuidado a los que acceden los sectores de la población según su nivel de ingresos (Myers et. al., 2013; Marco, 2014).

En el año 2016 en el marco del Programa de Desarrollo Infantil Temprano donde están vinculados MSPBS; MEC Y MINNA y otras instituciones que brindan

atención a esta franja etaria se desarrollaron acciones tendientes a la construcción de la Normativa Única para los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI). Se aprueba la “Normativa Para La Autorización, Funcionamiento, Fiscalización, Cierre y Clausura de Los Espacios de Desarrollo para Niños de 0 a 5 Años”, en el año 2017. Además, se estructura la “Matriz de Estándares e Indicadores de Calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI)”. Este documento es la síntesis del trabajo de la mesa técnica, y contiene los estándares, indicadores y criterios de valoración establecidos tanto para apertura como para fiscalización y cierre.

Paralelamente UNIBE ha desarrollado dos estudios en aras a la medición de calidad de los servicios: a) la medición del impacto del proyecto “Atención educativa oportuna para el desarrollo integral a niños y niñas de 3 y 4 años”, durante los años 2015 y 2016 y, b) en el año 2021, la investigación “Medición de la calidad de los espacios educativos del Programa Atención educativa oportuna para el desarrollo integral a niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional” con financiamiento del CONACYT (PINV18-1472).

En el Plan de Cooperación de UNICEF (2020-2024) se plantea que se apoyará el desarrollo de estrategias para el mejoramiento de los servicios educativos de educación inicial. Para articular una oferta de servicios educativos que se ajuste a las necesidades de todas las niñas y niños de Paraguay y asegure su aprendizaje a lo largo de todos sus primeros años, la labor de UNICEF se centrará en los siguientes ejes estratégicos:

- Generación de evidencia y disponibilidad de datos actualizados sobre la educación.
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales que conforman el sistema educativo para promover la inclusión de las niñas y los niños, su transición la EEB y niveles subsiguientes.

En este sentido, a través de este proyecto se aportará a obtener un instrumento unificado y modelo de observación y trabajo para las supervisiones del MEC, replicable en otras zonas del país para generar mayor conocimiento de la situación de la calidad y mejora de los servicios educativos en la primera infancia.

POBLACIÓN

Con la investigación se benefician:

- 390 instituciones de Educación Inicial Formal.
- 390 Directores y Docentes de Educación Inicial.
- 150 Técnicos del Ministerio de Educación y Ciencias.
- Aproximadamente 5850 niños y niñas matriculados en instituciones de educación inicial modalidad formal.

METODOLOGÍA

Para lograr el Producto 1: Estrategias de abordaje, metodología y plan de trabajo diseñado, se conformará el equipo técnico, asesores, y colaboradores para la redacción detallada de la propuesta técnica y el diseño metodológico. La definición de roles y funciones y la elaboración del Plan de trabajo del proyecto.

Para lograr el Producto 2: Validación técnica y científica del instrumento de medición de indicadores de calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil – DGEI, se elaborará el marco conceptual del instrumento para la medición de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI). Para ello se realizará una revisión bibliográfica para comparar las normativas respecto la atención infantil y la educación inicial en los países de América Latina, comparando requisitos y estándares en diversas categorías y ámbitos como enfoque educativo, práctica educativa, recursos humanos, seguridad y programas de alimentación, entre otros. Se elaborarán cinco informes técnicos de expertos de la Primera Infancia sobre el instrumento de medición de los Espacios de Desarrollo Infantil.

Luego se definirá la metodología de validación del instrumento. Se considera que para la realización de una validación de instrumentos como test o cuestionarios lo que se busca es tener la cantidad de respuestas que provean la variabilidad necesaria para la realización de los análisis estadístico-psicométricos requeridos. Teniendo presente lo anterior, se habla de que por cada ítem que tenga un instrumento se requieren entre 5 a 10 respuestas, dependiendo de la cantidad de opciones que tenga cada ítem. Según Pacheco, C. y otros (2021), los hallazgos en relación con los estándares de calidad de los servicios de cuidado y educación dirigidos a la primera infancia, se observa el énfasis en los indicadores estructurales por encima de los indicadores de proceso. Es por ello que será revisada y modificada la matriz de estándares e indicadores de calidad de los espacios de desarrollo infantil (EDI). La matriz presenta 8 componentes que a su vez tiene en total 78 indicadores, los cuales pueden ser considerados ítems ya que presentan 3 opciones de respuestas. Teniendo en cuenta que las muestras utilizadas para la validación de instrumentos no buscan la representatividad de la población sino alcanzar una cantidad necesaria de respuestas para la validación. Según los textos especializados en psicometría, se propone un número de 5 a 10 respuestas por ítem que contenga el instrumento. En este caso el instrumento a validar cuenta con 78 ítems, si acordamos 5 respuestas por ítem esto alcanzaría 390 aplicaciones.

El tipo de muestreo propuesto sería a criterio o intencional, ya que se buscará activamente que las instituciones que participen de la validación presenten los criterios ya descritos.

Se capacitará aproximadamente 100 a 150 evaluadores para la aplicación del instrumento en validación de medición de espacios de desarrollo infantil. Se aplicará aproximadamente en 390 espacios evaluados con el instrumento de medición de los Espacios de Desarrollo Infantil. Y finalmente se elaborará un documento de validación del instrumento.

Para lograr el Producto 3: Espacios consultivos y de difusión, se propone:

- Reuniones periódicas con representantes de UNICEF para revisión de los avances del proyecto y el uso de recursos transferidos.
- Consultas y resolución de inconvenientes para la implementación del proyecto.
- Una reunión cada mes de consultas con Mesa Técnica conformada por el MEC-DGEI, MEC-INEE, MEC-DGIE, MINNA, CEBINFAS - MSPBS.
- La Difusión de los resultados del Proyecto (Documentos del Informe, dípticos y Manual e Instrumento de Medición, posible publicación de artículos en la revista científica de la UNIBE).

A continuación, se describen las funciones de los integrantes de la Mesa Técnica:

- *Dirección General de Educación Inicial - DGEI MEC:* La designación de uno más referentes para el Asesoramiento técnico. Las actividades solicitadas es la participación en las reuniones de la Mesa Técnica y la elaboración de informes sobre las consultas surgidas en el marco del proyecto. Su función es proveer de Recursos Humanos – Evaluadores, para la toma de datos en los espacios de desarrollo Infantil - EDI. Para el Producto 2, la toma de datos de aproximadamente 390 EDI. La UNIBE proveerá de un monto preestablecido, para la movilidad, para cada evaluador. El evaluador se compromete la aplicación del instrumento y la redacción del informe correspondiente.

- *Instituto Nacional de Evaluación Educativa – INEE MEC:* La designación de uno más referentes para el Asesoramiento técnico. Las actividades solicitadas incluyen la participación en las reuniones de la Mesa Técnica y la elaboración de informes sobre las consultas surgidas en el marco del proyecto desde la perspectiva de evaluación educativa.

- *Dirección General de Investigación Educativa – DGIE MEC:* La designación de uno más referentes para el Asesoramiento técnico. Las actividades solicitadas incluyen la participación en las reuniones de la Mesa Técnica y la elaboración de informes sobre las consultas surgidas en el marco del proyecto desde la perspectiva metodológica y más en particular de las investigaciones educativas.

- *Ministerio de la Niñez y la Adolescencia – MINNA:* La designación de uno más referentes para el Asesoramiento técnico. Las actividades solicitadas abarcan desde la participación en las reuniones de la Mesa Técnica y la elaboración de informes sobre las consultas surgidas en el marco del proyecto en cuanto a los derechos de la niñez, en específico de la primera infancia.

- *Centros de Bienestar de la Infancia y la Familia – CEBINFAS MSPBS*: La designación de uno más referentes para el Asesoramiento técnico. Las actividades solicitadas van desde la participación en las reuniones de la Mesa Técnica hasta la elaboración de informes sobre las consultas surgidas en el marco del proyecto, desde la óptica de la experiencia que tiene el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en cuanto a primera infancia.

REFERENCIAS

- Marco, F. (2014). *Calidad del cuidado y la educación para la primera infancia en América Latina. Igualdad para hoy y mañana*. EUROsociAL/CEPAL.
- Myers, R. (1993). *Los Doce que Sobreviven. Fortalecimiento de los Programas de Desarrollo para la Primera Infancia en el Tercer Mundo*. OPS/UNICEF.
- Myers, R., Martínez, A., Delgado, M., Fernández, J., & Martínez, A. (2013): *Desarrollo Infantil Temprano en México. Diagnóstico y Recomendaciones*. BID.
- UNICEF. (2020). Documento de Cooperación País con Paraguay. UNICEF-MRE.
- Pacheco, C., Elías Acosta., E. J., Misiego Telesca, P. A., Ruoti de Garcia de Zuñiga., M. M., Gaona Sosa., O. J., Aquino Sánchez., B. N., Sosa Gómez., O. M., Velázquez Romero., E. F., Speratti Mendoza., H. M. (2021). *Medición de la calidad de los espacios educativos del Programa Atención educativa oportuna para el desarrollo integral a niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional*. Universidad Iberoamericana.